Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	**ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO: ES-GC-F-104-07
		VERSIÓN: 7
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE CALIDAD	PÁGINA: 1 DE 3
		FECHA: 06/04/2021

N° DE ACTA: 18	**FECHA: 12-6-2024**
REUNIÓN: (CONCILIACIÓN DE EJECUCIÓN DE CONTRATO 143-2023-DROGAS BOYACA)	

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	ÁREA/ENTIDAD
ERICA ALEJANDRA PÉREZ VARGAS	COORD. CONTRATOS	RAFAEL ANTONIO SALAMANCA
DIANA HUERTAS MUÑOZ	JEFE DE ALMACÉN	ALMACÉN-CHAPINERO
NURI ADENIS ORIGUA JEJÉN	TÉCNICO EN SALUD	ALMACÉN-CHAPINERO

ORDEN DEL DÍA / AGENDA

1. Revisión de Facturas en la Plataforma de Secop
2. Revisión y cruce de información de ejecución y saldo por ejecutar
3. Ejecución financiera del Contrato
4. Seguimiento al cumplimento de las Obligaciones generales y especificas del Contratista

REVISIÓN COMPROMISOS ANTERIORES

Responsable	Fecha	Cumplimiento		Causa
		SI _____	NO _____	
		SI _____	NO _____	
		SI _____	NO _____	

Se realiza seguimiento y revisión a la Ejecución de los siguientes contratos relacionados a continuación, con el fin de dar cumplimiento a la CLAUSULA OCTAVA "Obligaciones del Contratista "

Contrato 143-2023

Teniendo en cuenta:

1. **Revisión de Facturas en la Plataforma de Secop**

Revisión y cruce de información de ejecución y saldo por ejecutar: Se procede a la revisión de las facturas del contrato 143-2023, en la plataforma Secop donde se evidencia lo siguiente:

Que a corte 31-5-2024 el cargue de las facturas en la plataforma Secop II, se encuentra en el 99% subidas.

Con el fin de dar cumplimiento a la **CLAUSULA OCTAVA OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA**, **numeral 11**. Se requiere el 100% de las facturas subidas en la plataforma Secop II

FACTURAS RECIBIDAS	FACTURAS EN SECOP	FACTURAS PENDIENTES
168	167	-1

2. Revisión y cruce de información de ejecución y saldo por ejecutar

La "Certificación de cumplimiento de Contrato y Autorización de Pago para servicios y contratos de prestación de servicios para el contrato 143-2023 del Proveedor **"RAFAEL ANTONIO SALAMANCA "**, se le enviará al proveedor, con el fin de que pueda realizar la respectiva revisión y cruce de información para dicha conciliación, sin firmas, en el momento de que se aprueba esta, será subida a la plataforma Secop II, debidamente firmada por el supervisor.

3 Ejecución financiera del Contrato

CONCEPTO	VALORES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 180.000.000
VALOR ADICIONES DEL CONTRATO	$ 1.060.000.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 1.240.000.000
VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO	$ 1.029.896.472
SALDO POR REVERSAR	$ 210.103.528

4. Seguimiento al cumplimento de las Obligaciones generales y especificas del Contratista

Teniendo en cuenta que para una correcta ejecución del contrato se hace necesario llevar un seguimiento de cumplimiento, de las obligaciones generales y especificas detalladas dentro de la minuta del contrato. Por lo anterior solicitamos él envió de los soportes de aquellas obligaciones de cumplimiento periódico o continuo y de aquellos que presenten novedades durante la ejecución del contrato.

COMPROMISOS DE ESTA REUNIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Soporte de cumplimiento de las Obligaciones	**RAFAEL ANTONIO SALAMANCA**	25-6-2024
Subir facturas en la plataforma Secop	**RAFAEL ANTONIO SALAMANCA**	25-6-2024

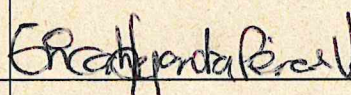
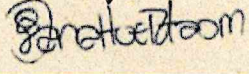
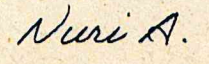
DECISIONES / CONCLUSIONES

1. Para la conciliación de las facturas del mes de junio se debe estar al día en el cargue de las facturas del contrato 143-2023 del proveedor **RAFAEL ANTONIO SALAMANCA,** en la plataforma Secop.

2. Entrega de los soportes que certifican el cumplimiento de las obligaciones generales y específicas, que se encuentran dentro de la minuta del contrato en mención.

Una vez verificada la información, se solicita la firma del documento y su envió en PDF al correo de remisión del documento, con el fin de dar continuidad al proceso y legalización de facturas.

FIRMAS DE LOS ASISTENTES

NOMBRE	FIRMA	CORREO ELECTRÓNICO
ERICA ALEJANDRA PÉREZ VARGAS		contratos@ddb.com.co
DIANA HUERTAS MUÑOZ		almacengeneral@subrednorte.gov.co
NURI ADENIS ORIGUA JEJEN		almacengeneral4@subrednorte.gov.co